



PROGRAMA DE INTERCAMBIO ESTUDIANTIL ENTRE LA UNIVERSIDAD DE ROCHESTER Y LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR SAN MARCOS 2025

OBJETIVO

Establecer las bases para la convocatoria y selección de los alumnos de la Escuela Profesional de Medicina Humana de la Facultad de Medicina que realizará su intercambio estudiantil entre la Facultad de Medicina y Odontología de la Universidad de Rochester y la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

INSTITUCION DE DESTINO: Universidad de Rochester

DURACIÓN DE LA ESTANCIA: La estancia solo puede ser de 4 semanas en total, entre diciembre del 2025 hasta marzo 2026, con un tiempo de 6 meses de trámite previo

PLAZAS: 02 (dos) para la Escuela Profesional de Medicina Humana, Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

PERFIL DEL CANDIDATO:

Requisitos:

- a. Acreditar capacidad de matrícula en el cuarto año académico de la EPMH con un mínimo de 13 créditos al momento de su postulación.
- b. Presentará certificado TOEFL o equivalente.
Las puntuaciones deben ser equivalentes a 100 en TOEFL "En Casa"
 - TOEIC-mínimo de 790
 - IELTS: puntaje mínimo de 8.0
 - MCER: C2
- c. Gozar de buena salud física y mental, acreditado con una constancia de salud física y mental, emitido por la Clínica Universitaria de San Marcos.

Criterios a considerar

Experiencia en actividades de:

- a. Investigación
- b. Proyección social
- c. Desarrollo cultural



SELECCIÓN DE CANDIDATOS

Selección de candidatos elegibles

Los candidatos deberán presentar su documentación en formato PDF a través de la plataforma MAT de Mesa de partes de la Facultad.

- ✓ Solicitud simple de participación dirigida al Decano
- ✓ Carta en que se explica la motivación (1 página) en inglés y su traducción en castellano.
- ✓ Currículo Vitae (extensión no mayor a 2 páginas). En tercera página consignará nombres completos, número de celular y correo electrónico
- ✓ Certificado de Inglés, intermedio o avanzado
- ✓ Historial académico actualizado SUM
- ✓ Documentos que acrediten la experiencia en actividades en investigación, proyección social y/o desarrollo cultural registrado en Currículo Vitae.

Selección de candidatos definitivos

Se programará una entrevista en idioma inglés, en la que se realizará una presentación corta de un caso clínico que exponga apreciando la actitud, la expresión oral, nivel cultural y conocimiento de medicina interna y del sistema de salud, en inglés.

Verificación de nivel de ingles

Será a través de una entrevista con el equipo de selección de la Universidad de Rochester.

Verificada la suficiencia en el nivel de idioma, se declarará a los dos (02) ganadores que accederán a la pasantía.

OBLIGACIONES DEL PARTICIPANTE

1. Completar los trámites respectivos de viaje y acceso a la beca, en lo que le corresponda
2. Completar los trámites y pagos en los siguientes rubros:
 - \$ 45 por el ajuste de la mascarilla que se debe en el momento de la cita



- Tarifa en línea de \$30USD para capacitación en control de infecciones
 - Verificación de antecedentes (costo determinado localmente)
3. Reporte de matrícula del año 2025, el cual será presentado al inicio de la rotación.
 4. Desempeñarse con alto nivel de responsabilidad, compromiso ético y académico durante el intercambio a desarrollar.
 5. A su retorno deberá presentar a la Escuela de Medicina Humana un informe de la actividad realizada.

JURADO DE SELECCIÓN

- Director de la Escuela Profesional de Medicina Humana o su representante, quien presidirá el jurado.
- Representante de la Unidad de Convenios y Relaciones Internacionales de la Facultad.
- Docente coordinador del convenio.
- Un estudiante perteneciente al Centro de Estudiantes de Medicina que no pertenezca al quinto año.

El jurado contará con el asesoramiento de un (a) psiquiatra y de uno o dos ex rotantes del programa, estudiantes o graduados, quienes podrán colaborar en la elaboración de casos clínicos, de la forma que se trabaja en URM.

CONDICIONES

El estudiante se hará cargo de los gastos de viaje como la reserva y el abono del alojamiento y manutención durante la rotación clínica

Los estudiantes estarán exonerados de los gastos de matrícula y tasas académicas

La Escuela Profesional de Medicina Humana, establecerá los mecanismos académicos necesarios para evitar perjuicio formativo de los estudiantes que participan en este intercambio.



CRONOGRAMA

- Convocatoria: lunes 03 de febrero del 2025
- Inscripción: 04 febrero al 14 febrero (3:45pm)
- Revisión de inscripciones: 17 febrero del 2025
- Publicaciones de aptos: 24 febrero del 2025
- Entrevista: 25, 26 y 27 febrero del 2025
- Selección de elegibles: miércoles 05 de marzo del 2025
- Publicación de resultados finales: viernes 14 marzo del 2025

ASPECTOS COMPLEMENTARIOS

El jurado determinará el orden de mérito y la decisión es inapelable.

Los aspectos no previstos en esta convocatoria, serán resueltos por el jurado en coordinación con el decano de la facultad.